

SOLICITUD DE BASTANTEO

Datos del solicitante:				
Nombre o Razón social				
Primer Apellido		Segundo Apellido.		
Tipo Documento (NIF, CIF, Pasapo	orte)	Nº Documento		
<u>Representante</u>				
Nombre y apellidos o Razón socia	l			
Tipo Documento (NIF, CIF, Pasapo	orte)	Nº Documento		
Domicilio a efectos de no	tificación:			
E-mail			Teléfono móvil	
Dirección				
C.P Municipio		Provi	incia	País
Escritura a bastantear:				
Escritura Otorgamiento de poderes	<u>s</u>			
Número de Protocolo:				
Fecha:				
Notario:				
<u>Escritura de Constitución</u>				
Número de Protocolo:				
Fecha				
Notario:				
Persona cuyo poder se desea basta				
Procedimiento de contratación objeto del bastanteo:				
	Elche, a	de	20	
	Eirmado			
	1 11111au0:			

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los interesados que los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Universidad de Miguel Hernández de Elche como Responsable del Tratamiento, en base al interés público con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud. Los datos de carácter personal aportados sólo se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Asimismo, se informa al interesado que no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento, así como, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Los derechos podrán ser ejercitados de la siguiente forma: por Sede electrónica (sede.umh.es), por escrito a la Universidad Miguel Hernández de Elche, a la atención de la Delegada de Protección de Datos, Edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. de la Universidad S/N, 03202, Elche-Alicante. Asimismo, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para más información el interesado se podrá dirigir a dpd@umh.es.

Dirigido a: SERVICIO JURÍDICO.....